

X

GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 2001

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DUGRA S.A.
CIUDAD.

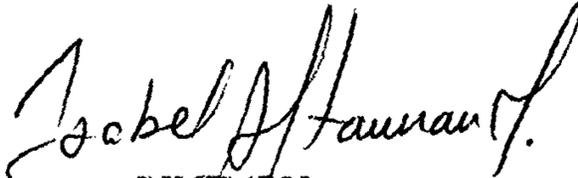
ESTIMADA SEÑORA

CUMPLEME POR SU INTERMEDIO ENTREGAR PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 321 Y 333 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL INFORME QUE ME CORRESPONDE PARA CONOCIMIENTO Y DECISION DEL MAXIMO ORGANISMO SOCIAL DE LA MISMA.

DE CONFORMIDAD CON MIS ATRIBUCIONES HE FISCALIZADO TOTALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001, A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA CUYO EFECTO HA RECIBIDO DEL MISMO LOS BALANQUES Y ESTADOS FINANCIEROS, AL IGUAL QUE EL INFORME QUE ENTREGO, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL.

DE LA REVISION DE LOS MISMOS SE DESPRENDE QUE LA COMPAÑÍA DURANTE ESTE AÑO HA TENIDO POCO MOVIMIENTO, CON RELACION A LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS SE HAN LLEVADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LEY

ATENTAMENTE,


COMISARIO
ISABEL ALTAMIRANO MENDEZ

28 MAYO 2002

